

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 16-03-2020 18:07:07
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-110-AG20

SEÑOR (ES) : CDA IMPRESORES SPA	A Sr (a) : José Muñoz Nuñez
DIRECCIÓN : Av. Del Rodeo 277 Santiago	FONO : 56-02-32060960
RUT : 76.392.552-8	FAX : --
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pelotas Anti-estrés para Vínculos 13°A. Mayor
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Alberto Krumm 024 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-28218531 Cparraguez@buin.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42251610	Pelotas o accesorios terapéuticos	40 Unidad no definida		Pelotas anti -estrés 6,3 cm logotipo en tampografía a un color	1.050,00	0,00	0,00	42.000
					Neto	\$		42.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		42.000
					19% IVA	\$		7.980
					Total	\$		49.980

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: FONDOS EXTERNOS

Observaciones:

Pedido de Compra 43592 Dideco - Adulto Mayor
Despachar a Alberto Krumm 024 Buin

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>